



Índice de
**Precios al
consumidor**
Base Diciembre 2025=100
Mensual - julio 2026





NOTA ACLARATORIA

La información utilizada para la elaboración de este indicador es la disponible a julio de 2026. El Banco Central de Honduras autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de la información.

Derechos Reservados © 2026

Enlaces relacionados

Sitio web: www.bch.hn

Subsitio "Actualización del IPC": <https://www.bch.hn/acerca-del-bch/actualización-del-ipc>

Ubicación del informe y más información:

<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/publicaciones-de-precios/indice-de-precios-al-consumidor>



LA INFLACIÓN INTERANUAL SE DESACELERA POR SEGUNDO MES CONSECUTIVO

Evolución Interanual del IPC

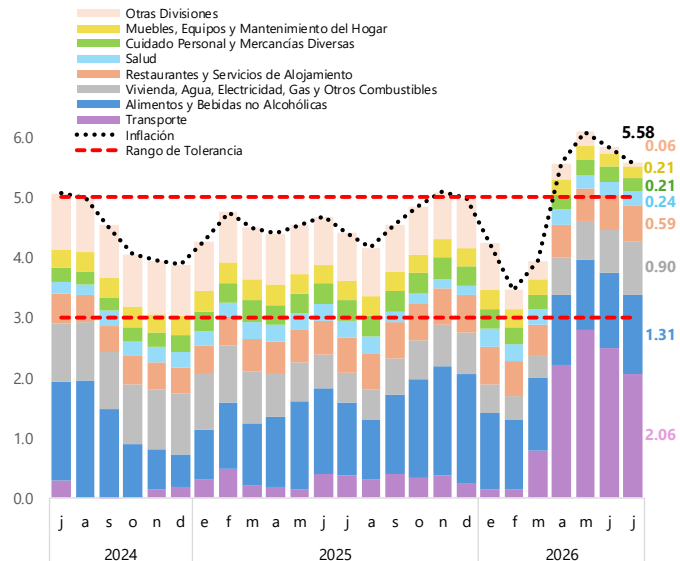
El entorno geopolítico internacional más estable contribuyó a atenuar las presiones inflacionarias, lo que evidenció que en julio de 2026, el ritmo de crecimiento de la inflación interanual se desaceleró por segundo mes consecutivo, situándose en 5.58% siendo menor a lo observado el mes previo (5.83%).

En este resultado incidieron, según la contribución: Transporte con 2.06 puntos porcentuales (pp), en esta agrupación se observó una tendencia a la baja en comparación al mes precedente (2.48 pp); Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1.31 pp; en dónde destacan productos como (papas, queso fresco, azúcar, leche líquida entera, mantequilla, costilla y tajo de res, café tostado molido, entre otros). Este resultado estuvo asociado a la menor oferta nacional de productos agrícolas, derivada de las pérdidas de algunas cosechas; así como, las condiciones climáticas adversas, ocasionadas por el fenómeno de El Súper Niño, que afectaron la productividad de la siembra; Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0.90 pp y Restaurantes y Servicios de Alojamiento 0.59 pp) representando en conjunto, el 87.1% del resultado interanual.

Las inflaciones más elevadas se observaron en las regiones Sur (7.02%), Resto Norte (5.96%) y Resto Central (5.79%), donde se observó un comportamiento diferenciado respecto al nacional, al reflejar incrementos en prendas de vestir. Mientras que, se presentó una inflación menor a la interanual nacional en las regiones Litoral Atlántico (5.57%), Oriental (5.45%), Metropolitana San Pedro Sula (5.39%), Metropolitana Distrito Central y Occidental (5.12%), cada una.

Desde la perspectiva de clasificación económica, el mayor aporte fue realizado por la categoría de Energía (1.82 pp), atribuido al aumento trimestral en las tarifas del suministro de electricidad y que es aplicable a partir de julio de este año; producto de mayores costos de generación de energía e incremento en la demanda. Continúa en orden de magnitud, Servicios (1.63 pp) básicamente por los mayores precios en el alquiler de vivienda; Alimentos (1.31 pp) explicado por perturbaciones climáticas que generaron un incremento en los precios de algunos productos agropecuarios, aunado al mayor costo de fertilizantes; y finalmente Bienes que incidió en 0.82 pp.

Aporte a la Inflación Interanual por División
(puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índice de Precios al Consumidor

Indicadores de Difusión¹, Magnitud² y Persistencia³

En julio de 2026, el indicador de difusión indicó que de los 405 bienes y servicios que integran la cesta del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el 63.0% incrementaron sus precios. En contrapeso, el 27.1% de los productos evidenciaron descensos de precios respecto al mes previo.

Por su parte el indicador de magnitud registró una tasa de 0.33%, observando una inflación de magnitud media, lo que sugiere que la propagación de los choques recientes sobre algunos precios se ha atenuado en el corto plazo al ser menor en 0.09 pp, respecto a junio de 2026 (0.42%).

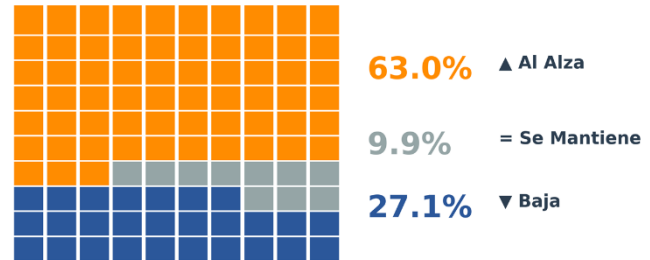
Por su parte, el indicador de persistencia registró en la ventana temporal de 2 a 3 meses una moderación en su comportamiento al alza situándose en 64.69% (65.93% en junio de 2026), este resultado sugiere que los choques recientes sobre los precios de algunos bienes y servicios tendieron a disiparse en el corto plazo.

Respecto a la ventana temporal de 5 a 6 meses, fue de 39.01% (33.83% el mes previo), reflejando que las presiones inflacionarias para algunos productos continuaron experimentando ajustes de precios durante un horizonte más prolongado, lo que podría estar asociado a rezagos en la transmisión de mayores costos de producción y desequilibrios entre la oferta y la demanda.

Evolución Mensual del IPC

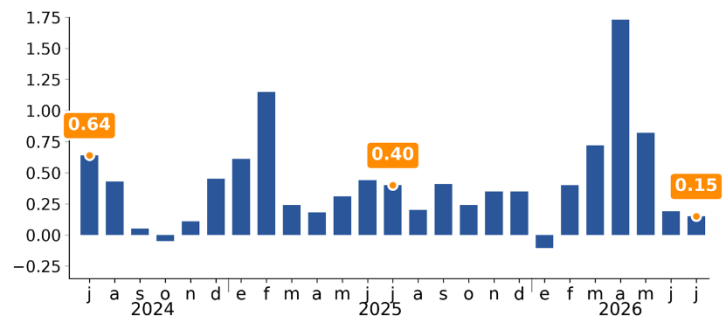
En julio de 2026, la tasa mensual del IPC mantuvo una propensión a la desaceleración, al registrar un porcentaje de 0.15%, la más baja de los últimos seis meses, resultado inferior en 0.04 pp al registrado el mes anterior (0.19%) y en 0.25 pp respecto al mismo mes de 2025 (0.40%). En este contexto, la orientación de la política monetaria implementada por el Banco Central de Honduras (BCH), utilizando las operaciones de mercado abierto, contribuyó a contener las

Composición de Comportamiento Mensual de Precios a Julio 2026



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índice de Precios al Consumidor, Julio 2026
(Variación mensual en porcentajes)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

¹ El indicador de difusión de inflación mide la proporción de productos del IPC que aumentan de precio, respecto al total.

² El indicador de magnitud mide el aumento promedio de precios de los productos del IPC en un corto plazo, sin considerar la ponderación de cada producto.

³ Este indicador mide qué tan rápido vuelven los precios a la normalidad después de un choque temporal.

Índice de Precios al Consumidor

presiones inflacionarias provenientes de los choques de oferta internacionales. En tanto, la inflación acumulada se situó en 3.96%.

Lo anterior se atribuye, principalmente, a la caída en el precio de: el diésel, las gasolinas regular y súper, así como, algunos productos industrializados (leche entera en polvo, jugo de naranja envasado y jabón de baño), así como, limón, quesos semisecos y analgésicos, entre otros.

En sentido contrario, se registraron alzas en suministro de electricidad, pasaje en taxi colectivo y bus interurbano, refrescos gaseosos, alquiler de vivienda; así como, alimentos perecederos: papa, huevo, frijoles rojos y cebolla, por mencionar algunos.

Análisis por Clasificación Económica

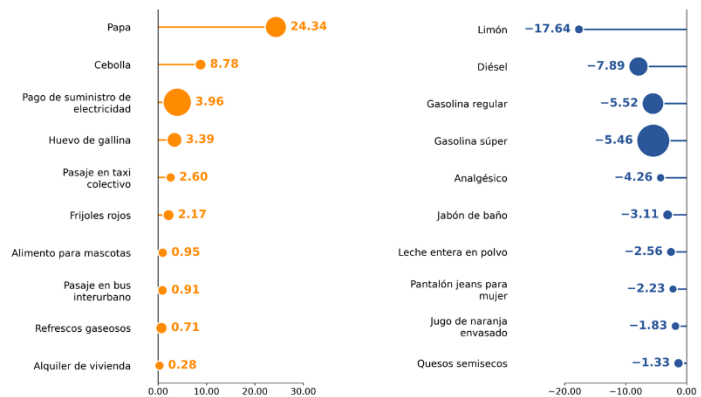
En el mes de referencia, la clasificación de Alimentos contribuyó 0.22 pp, mayor a la observada el mes previo (0.15 pp); destacando el alza en el precio de productos agropecuarios como la papa, cebolla y frijoles rojos, cuyo incremento estuvo asociado a los efectos de alteraciones climáticas que impactaron de manera negativa sobre la producción agrícola.

Por su parte, los Bienes aportaron 0.02 pp por el incremento en los precios de alimentos para mascotas, jabón para lavar ropa y cerveza.

La clasificación de Servicios, aportó 0.09 pp, resaltando el alza en el precio de: algunos alimentos consumidos fuera del hogar, servicios de transporte (pasaje en bus interurbano, taxi colectivo y avión, este último

Productos con Mayor Efecto Positivo y Negativo en la Variación Mensual al IPC, Julio 2026

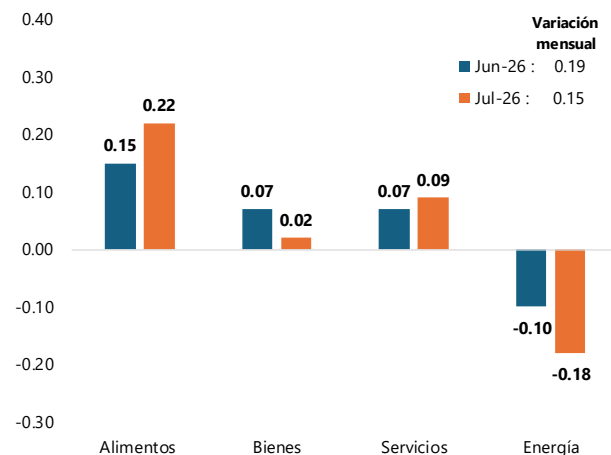
(Distancia al Eje = Variación % | Tamaño Burbuja = Contribución en Puntos Porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Aporte a la Inflación Mensual por Clasificación Económica

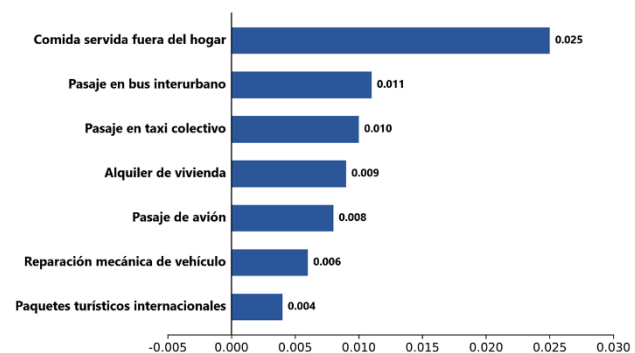
(En puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Contribución Mensual de los Principales Servicios Seleccionados, Julio 2026

(puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índice de Precios al Consumidor

por temporada alta), al igual que, servicio de alquiler de vivienda, reparación mecánica de vehículo y paquetes turísticos internacionales.

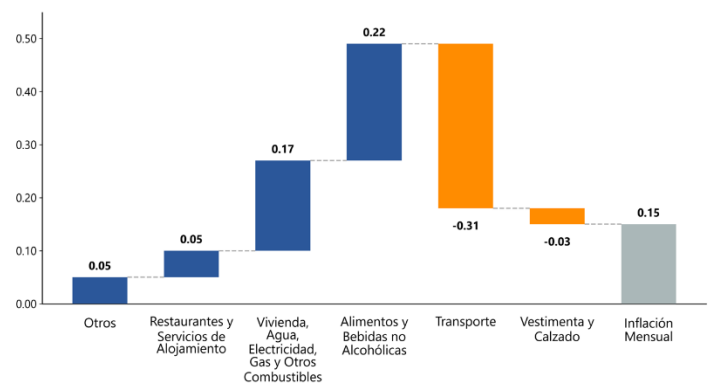
Energía aminoró la inflación con un aporte de -0.18 pp, explicado -en su mayoría- por los menores precios de los hidrocarburos. Es importante destacar que, la moderación de la tasa de inflación por esta categoría fue más amplia que la observada el mes previo (-0.10 pp).

Análisis por Divisiones

En el mes de referencia, siete de las trece divisiones que conforman la cesta del IPC registraron variaciones mensuales positivas, cuatro presentaron una reducción y el resto mantuvo el mismo nivel de precios observados en el mes previo.

Entre las divisiones que determinaron el resultado mensual destacan: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (0.22 pp); Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (0.17 pp); y Restaurantes y Servicios de Alojamiento (0.05 pp). El resto de las divisiones presentó ritmos inflacionarios moderados, con los siguientes aportes: Recreación, Deporte y Cultura; y Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar (0.02 pp, cada una); Salud; y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (0.01 pp, cada una). En sentido contrario, contrarrestaron el ritmo inflacionario las incidencias de Transporte (0.31 pp); Vestimenta y Calzado (0.03 pp); y Cuidado Personal y Mercancías Diversas (0.01 pp).

Contribución a la Variación Mensual por División, Julio 2026
(En puntos porcentuales)

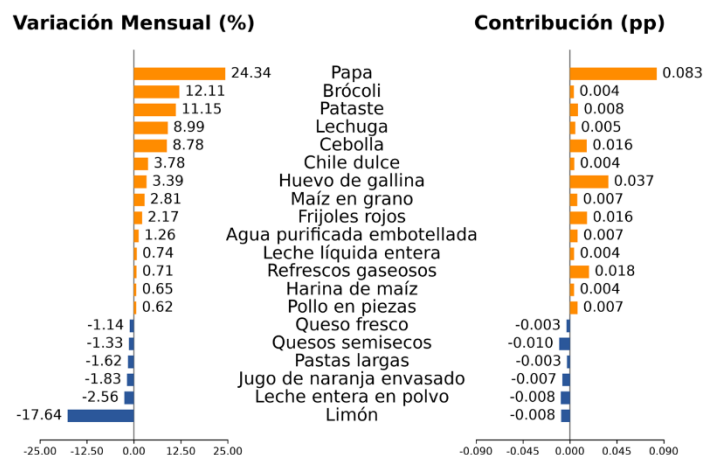


Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

El indicador de precios de esta agrupación presentó un tasa positiva de 0.88%, determinada principalmente por los mayores precios de: huevos, refrescos gaseosos, tubérculos y hortalizas (papa, brócoli, lechuga, patate, cebolla y chile dulce); así como, granos básicos (frijoles y maíz). Las fluctuaciones al alza en la mayoría de los productos descritos se atribuyeron a fenómenos climatológicos, que provocaron una canícula más prolongada, afectando al desarrollo de los cultivos y a su vez, generando pérdidas en la producción agrícola.

Alimentos Seleccionados, Julio 2026



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índice de Precios al Consumidor

Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles

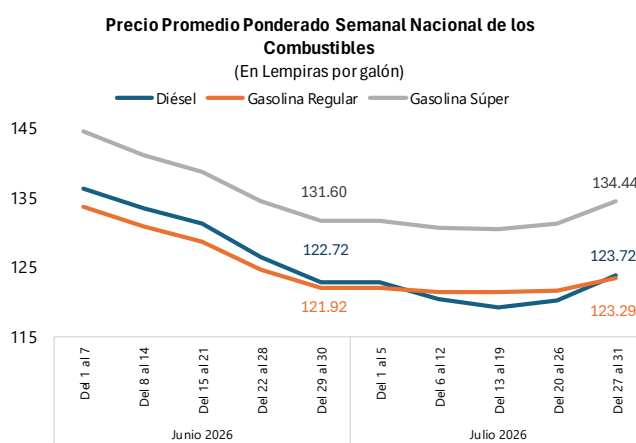
Los incrementos en los precios observados en el pago de suministro de electricidad, producto del ajuste observado en la tarifa de dicho servicio, contribuyeron al alza 1.50% del indicador de esta división. Cabe mencionar que, el impacto en los ajustes tarifarios fue atenuado -parcialmente- por la aplicación de subsidios según rango de consumo (subsidio del 100% al consumo mensual menor o igual a 150 kilovatio hora -kWh- y 50% al consumo mensual mayor a 150 kWh y menor o igual a 500 kWh).

Restaurantes y Servicios de Alojamiento

El crecimiento promedio de los precios de este rubro (0.63%) estuvo determinado -en mayor medida- por el aumento en el precio de alimentos preparados fuera del hogar, debido al encarecimiento de los insumos de producción.

Transporte

Los menores precios promedio ponderado de los derivados del petróleo (diésel, gasolinas súper y regular) incidieron en la contracción de 1.72% de esta clasificación. Dicho comportamiento es congruente con la reducción del precio del barril de petróleo en el mercado internacional, asociada a la relajación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, lo que favoreció la recuperación parcial de los flujos de combustibles para el suministro global.

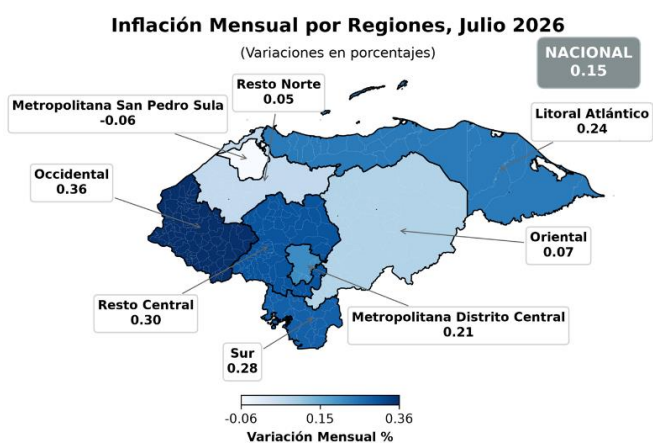


Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica

Inflación por Cobertura Geográfica y División

Por regiones, la inflación mostró un comportamiento moderado, explicado principalmente por la caída observada en las divisiones de Transporte, debido a menores precios internacionales del petróleo; así como en Vestimenta y Calzado, que obedeció a menores precios relacionados con ofertas.

Las regiones del Resto Urbano⁴ evidenciaron un ritmo de crecimiento de 0.22% en igual proporción que el mes previo, siendo las de Occidental y Resto Central las que presentaron las mayores variaciones con 0.36% y 0.30%, en su respectivo orden; impulsadas principalmente por el aumento de los precios en la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Asimismo, se registró una tendencia al



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

⁴ Incluye las regiones Resto Central, Resto Norte, Litoral Atlántico, Oriental, Occidental y Sur

Índice de Precios al Consumidor

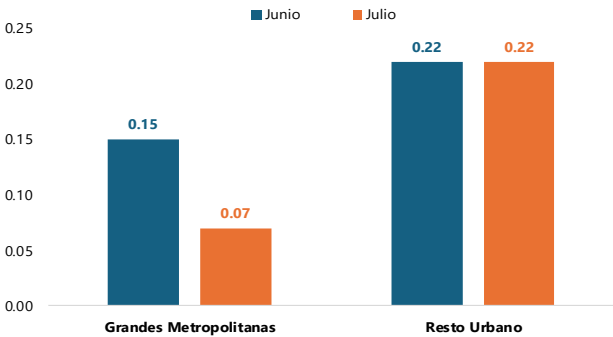
alza en Vestimenta y Calzado, este último explicado por la renovación de inventario en algunos establecimientos.

En tanto, las grandes Áreas Metropolitanas⁵, presentaron una dinámica inflacionaria inferior a la observada en la agrupación resto urbano, con una variación de 0.07% menor en 0.08 pp que la observada en el mes precedente. El comportamiento mensual está relacionado principalmente con las reducciones de precios en las divisiones de Transporte; así como Vestimenta y Calzado; contrarrestado en parte por los aumentos de precios en la división de Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, y en Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.

Al analizar por rango de variación mensual de la inflación por región y división se observa que en la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas la menor tasa se reflejó en Resto Norte y la mayor en Occidental. Adicionalmente, se aprecia que en la división Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, la menor variación se registró en Metropolitana San Pedro Sula y la mayor correspondió a Metropolitana Distrito Central, evidenciando en general que, el rango entre regiones es relativamente reducido en esta clasificación, lo que indica un comportamiento homogéneo de las variaciones de precios.

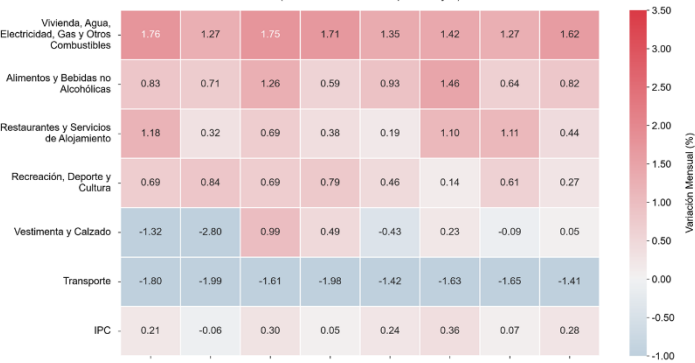
Por su parte, la agrupación de Transporte presenta una variación negativa a nivel nacional, siendo las regiones Metropolitana San Pedro Sula y Resto Norte las que registraron mayor reducción de precios.

Inflación Mensual por Grandes Áreas Geográficas
(Variación en porcentajes)



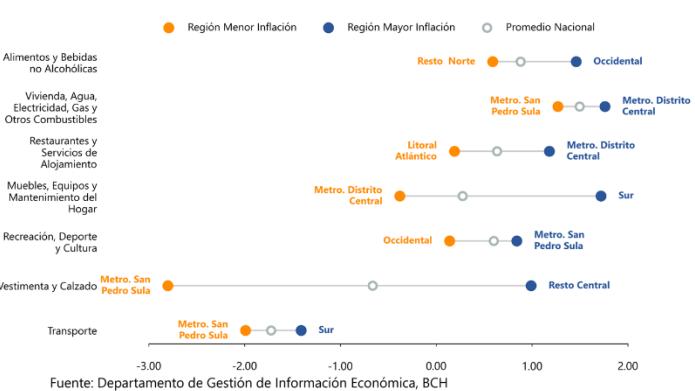
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica
¹Incluye las regiones Metropolitanas de Distrito Central y San Pedro Sula.
²Incluye las regiones Resto Central, Resto Norte, Litoral Atlántico, Oriental, Occidental y Sur.

Inflación Mensual por Regiones y Divisiones Seleccionadas, Julio 2026
(Variación mensual en porcentajes)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Rango de Variaciones por Región y División Seleccionadas, Julio 2026
(Variación mensual en porcentaje)



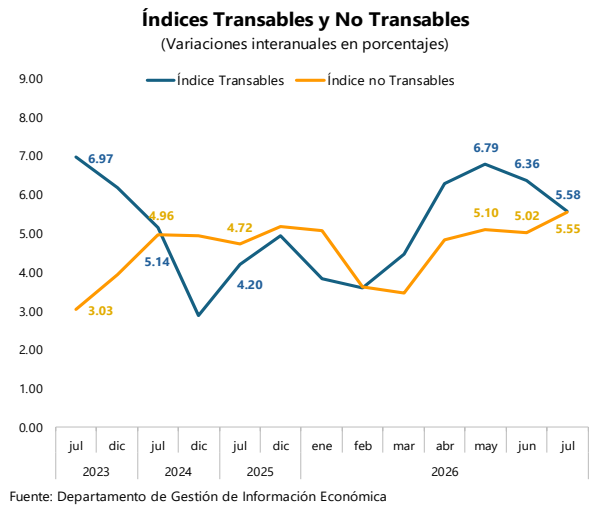
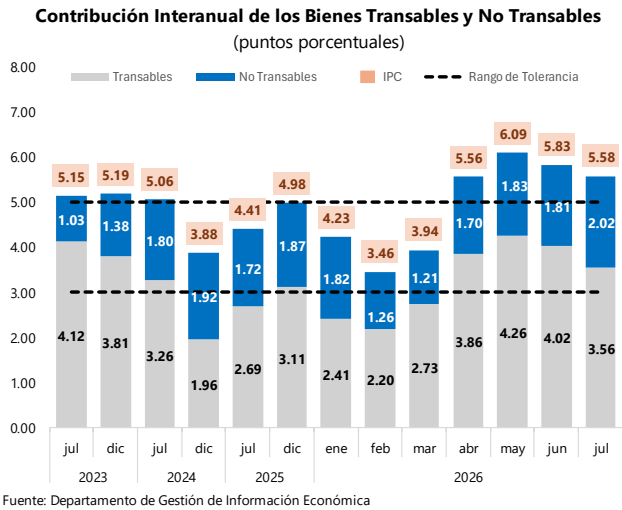
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

⁵ En las grandes áreas metropolitanas se incluye las regiones de Distrito Central y San Pedro Sula

Inflación de Productos Transables y No Transables⁶
Análisis Interanual

La inflación interanual de los bienes transables a julio de 2026 se ubicó en 5.58% (4.20% el mismo mes del año anterior), contribuyendo con 3.56 pp a la inflación interanual, la variación fue determinada en su mayoría por las subidas en los precios de los combustibles y algunos alimentos, asociado al impacto adverso en la producción agrícola interna provocado especialmente por el incremento de precios en insumos y por fenómenos climatológicos.

En relación con los no transables, presentaron una dinámica inflacionaria ligeramente inferior a la observada en la agrupación transables, con una variación de 5.55%, mayor al 4.72%, que se registró doce meses atrás (julio de 2025), aportando 2.02 pp a la variación interanual total. Este resultado está explicado básicamente por alzas en los precios de algunos servicios de movilización de pasajeros, energía eléctrica y alquiler de vivienda.



Análisis Mensual

Los bienes transables, experimentaron una variación mensual de -0.19%, explicado principalmente por la incidencia negativa de las divisiones de Transporte (0.55 pp), en respuesta a una menor presión en el mercado petrolero internacional, que disminuyó la propagación del choque transitorio externo de oferta sobre los combustibles nacionales; Vestimenta y Calzado (0.04 pp); y Cuidado Personal y Mercancías Diversas (0.03 pp), respondió a las ofertas en los inventarios de algunos productos.

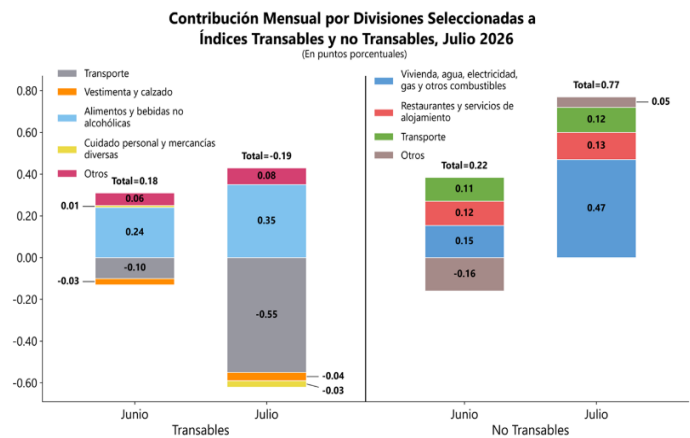
⁶ **Inflación de bienes transables:** corresponde a la variación de precios de bienes (y algunos servicios) que pueden importarse o exportarse, es decir, que compiten con productos del exterior, algunos ejemplos son los alimentos importados, combustibles, electrodomésticos, vehículos, ropa y calzado.

Inflación de bienes no transables: se refiere a la variación de precios de bienes y servicios que no se comercian internacionalmente y se consumen localmente, como ser alquiler de vivienda, servicios de educación, salud, restaurantes, etc.

Índice de Precios al Consumidor

En contra peso, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas contrarrestó el comportamiento en 0.35 pp debido a alzas en los precios de alimentos agrícolas, influenciadas por una menor disponibilidad de la oferta nacional, derivada de las condiciones climáticas y mayores costos de producción que incrementaron la dependencia de productos importados, lo cual generó mayores presiones inflacionarias.

El indicador de los Servicios y bienes no transables mostró una tasa de 0.77%, reflejando una mayor persistencia en las agrupaciones Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (0.47 pp), resultado del incremento en el pago de suministro de electricidad. A su vez, Restaurantes y Servicios de Alojamiento (0.13 pp), donde los mayores costos de los insumos propiciaron un traslado parcial a los precios de las comidas servidas fuera del hogar.



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índice Subyacente de Inflación (ISI)⁷

Análisis Interanual

La tasa interanual del ISI se ubicó en 3.44%, por debajo de la inflación total (5.58%) presentando un menor ritmo de crecimiento y ubicándose dentro del rango tolerancia de inflación de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria.

En el mes en análisis destacó la contribución de algunos productos como: alquiler de vivienda; ciertos alimentos industrializados y los servicios de alimentación consumida fuera del hogar. En sentido opuesto la rebajas en determinadas prendas de vestir, así como servicios de internet residencial y teléfonos móviles compensaron -parcialmente- el efecto inflacionario.

Actualización Metodológica⁸

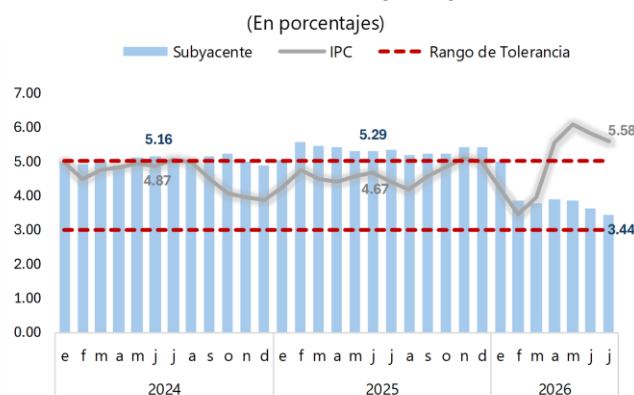
Con el propósito de mejorar la precisión de este indicador y fortalecer el seguimiento de la dinámica de los precios, el BCH actualizó la metodología de la medición del ISI, influenciado por la introducción de cambios metodológicos realizados en la medición del IPC (base diciembre 2025); aunados a mejora en la cobertura del ISI (exclusión de una mayor cantidad de productos volátiles y de sus ponderaciones).

Esta actualización metodológica incide la continuidad de la serie histórica, *por lo que se sugiere a los analistas y tomadores de decisiones considerar que las variaciones observadas en el indicador interanual (2026 con relación a 2025) obedecen a un cambio conceptual en la metodología de medición y no a una nueva tendencia en la dinámica intrínseca de mediano plazo de los precios.*

Análisis Mensual

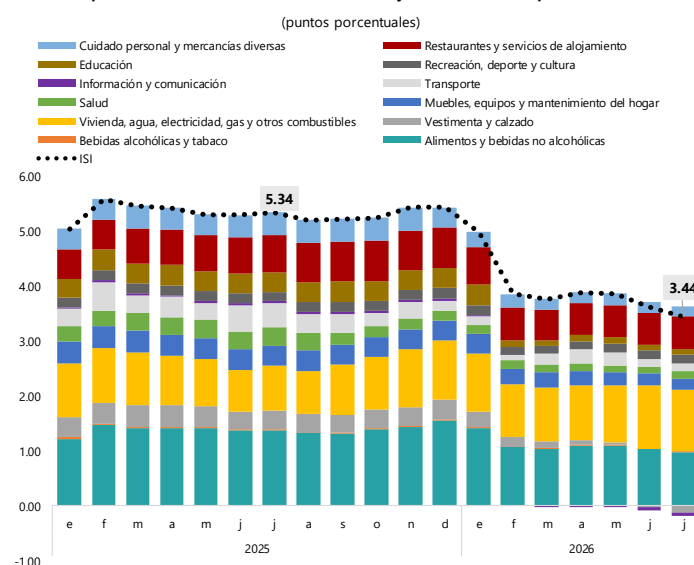
En julio de 2026, el ISI registró una variación mensual de 0.21%, ligeramente superior a la tasa mensual del IPC (0.15%). Entre los productos con mayor aporte a la tasa mensual del ISI se encuentran: alimentos consumidos fuera del hogar; algunos productos de panadería, vehículos y sus servicios de mantenimiento. Atenuado por la incidencia negativa de la ropa y calzado, así como algunos artículos para el cuidado personal.

Inflación Interanual Total y Subyacente



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

Aporte a la Inflación Interanual del Índice Subyacente de Inflación por División



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

⁷ Incluye bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles y responden principalmente a las condiciones de demanda y costos estructurales. Excluye productos afectados por la estacionalidad, ciclos agrícolas o climatología.

⁸ Para más información puede acceder a la Metodología del Índice Subyacente de Inflación en el siguiente enlace:

<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/publicaciones-de-precios/indice-subyacente-de-inflacion>

**NOTA
METODOLÓGICA
ÍNDICE
SUBYACENTE DE
INFLACIÓN
BASE DICIEMBRE
DE 2025=100**

El BCH calculará periódicamente la inflación subyacente (ISI) consolidada como el indicador complementario más importante del índice de Precios al Consumidor (IPC). Su relevancia radica en que excluye los bienes y servicios con precios altamente volátiles, estacionales o determinados por decisiones administrativas⁹, ofreciendo así un instrumento analítico confiable para anticipar presiones inflacionarias, principalmente por el lado de la demanda.

La experiencia empírica demuestra que este índice mide con precisión la variación de los precios a largo plazo, sin subestimar ni sobreestimar el fenómeno inflacionario.

En consonancia con la reciente actualización del periodo base del IPC, el BCH llevó a cabo una evaluación técnica para identificar las propiedades de distintos métodos de estimación utilizados a nivel global. Como resultado de este análisis, se seleccionó y adoptó la metodología más idónea para el cálculo en el país.

La implementación de este enfoque aísla de manera permanente los productos con mayor volatilidad, proporcionando un índice analítico confiable para anticipar presiones inflacionarias, principalmente por el lado de la demanda, lo que fortalecerá el diagnóstico macroeconómico.

Bajo este marco estadístico renovado, se excluyeron de la canasta general un total de setenta y un (71) productos, identificados en los ejercicios realizados para este fin, por su naturaleza volátil (servicios de transporte, alimentos de consumo básico, productos frescos perecederos y combustibles) y por precios administrados (agua, electricidad, transporte público, recolección de basura, matrícula de vehículo y renovación de licencia de conducir). Este componente excluido representa el 25.52% de la ponderación global del índice nacional.

Como resultado, la canasta analítica del ISI queda estructurada en trescientos treinta y cuatro (334) productos que concentran el 74.48% de las ponderaciones del nuevo IPC. Esta reconfiguración metodológica asegura un indicador robusto y de alta fidelidad, indispensable para que el BCH aísle los choques temporales de oferta y capte las presiones inflacionarias de demanda agregada. Cabe mencionar que el BCH revisará la metodología del ISI de forma periódica en cada cambio de base.¹⁰

⁹ Incluye tarifas fijadas y/o reguladas por entidades gubernamentales.

¹⁰ Para más información puede acceder a la Metodología del Índice Subyacente de Inflación en el siguiente enlace:
<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/publicaciones-de-precios/indice-subyacente-de-inflacion>

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.1 Índice de Precios al Consumidor
Diciembre 2025 = 100
Nivel de índices y variaciones porcentuales

Meses	2023	2024	2025	2026	Variación Porcentual							
					Mensual ^{1/}				Interanual			
					2023	2024	2025	2026	2023/22	2024/23	2025/24	2026/25
Enero	87.55	91.92	95.84	99.89	0.42	0.23	0.61	-0.11	8.93	5.00	4.27	4.23
Febrero	88.56	92.54	96.94	100.29	1.16	0.68	1.15	0.40	9.80	4.50	4.75	3.46
Marzo	88.77	93.00	97.18	101.01	0.24	0.49	0.24	0.72	9.05	4.76	4.49	3.94
Abril	88.95	93.26	97.35	102.76	0.19	0.28	0.18	1.73	7.44	4.84	4.39	5.56
Mayo	89.01	93.41	97.65	103.60	0.07	0.16	0.31	0.82	6.58	4.94	4.54	6.09
Junio	89.36	93.71	98.08	103.80	0.39	0.32	0.44	0.19	5.60	4.87	4.67	5.83
Julio	89.77	94.31	98.47	103.96	0.46	0.64	0.40	0.15	5.15	5.06	4.41	5.58
Agosto	90.22	94.72	98.66		0.50	0.43	0.20		5.71	4.99	4.16	
Septiembre	90.69	94.76	99.07		0.53	0.05	0.41		6.13	4.49	4.55	
Octubre	91.04	94.72	99.31		0.38	-0.05	0.24		5.84	4.05	4.85	
Noviembre	91.23	94.83	99.66		0.21	0.11	0.35		5.04	3.94	5.09	
Diciembre	91.70	95.26	100.00		0.52	0.45	0.35		5.19	3.88	4.98	

^{1/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.2 Variación Mensual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Divisiones (Julio 2026/Junio 2026)
Total Nacional y Regiones

Divisiones	Regiones								Nacional
	Metropolitana Distrito Central ^{1/}	Metropolitana San Pedro Sula ^{2/}	Resto Central ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Litoral Atlántico ^{5/}	Occidental ^{6/}	Oriental ^{7/}	Sur ^{8/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	0.83	0.71	1.26	0.59	0.93	1.46	0.64	0.82	0.88
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1.64	0.01	0.06	-0.06	0.65	0.39	0.39	0.03	0.45
Vestimenta y Calzado	-1.32	-2.80	0.99	0.49	-0.43	0.23	-0.09	0.05	-0.66
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	1.76	1.27	1.75	1.71	1.35	1.42	1.27	1.62	1.50
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	-0.38	0.10	0.09	0.32	0.56	0.15	0.48	1.72	0.28
Salud	0.31	0.10	0.19	0.06	0.22	0.19	0.29	0.01	0.18
Transporte	-1.80	-1.99	-1.61	-1.98	-1.42	-1.63	-1.65	-1.41	-1.72
Información y Comunicaciones	0.52	-0.21	-0.30	-0.31	-0.21	-0.12	-0.27	0.41	-0.01
Recreación, Deporte y Cultura	0.69	0.84	0.69	0.79	0.46	0.14	0.61	0.27	0.60
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	1.18	0.32	0.69	0.38	0.19	1.10	1.11	0.44	0.63
Seguros y Servicios Financieros ^{9/}	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	-0.07	-0.51	0.03	0.09	0.19	0.08	-0.76	-0.28	-0.18
IPC	0.21	-0.06	0.30	0.05	0.24	0.36	0.07	0.28	0.15

Ciudades Representativas

^{1/} Distrito Central, Santa Lucía y Valle de Ángeles

^{2/} San Pedro Sula, El Progreso, Choloma y Villanueva

^{3/} Comayagua, Siguetepeque, Talanga y La Paz

^{4/} Puerto Cortés, Santa Cruz de Yojoa, Santa Bárbara y Yoro

^{5/} La Ceiba, Roatán, Tela, Tocoa, Puerto Lempira y Olanchito

^{6/} Santa Rosa de Copán, La Esperanza, Intibucá, La Entrada, Gracias y Ocotepeque

^{7/} Danlí, Juticalpa, Catacamas y El Paraíso

^{8/} Choluteca, Monjarás y San Lorenzo

^{9/} La División de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última versión CCIF 2018, a partir de diciembre de 2025.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.3 Variación Interanual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Divisiones
(Julio 2026/Julio 2025)
Total Nacional y Regiones

Divisiones	Regiones								Nacional
	Metropolitana Distrito Central ^{1/}	Metropolitana San Pedro Sula ^{2/}	Resto Central ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Litoral Atlántico ^{5/}	Occidental ^{6/}	Oriental ^{7/}	Sur ^{8/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	4.42	5.61	4.92	5.80	3.83	5.37	4.01	6.59	4.87
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	5.58	5.17	1.42	2.89	2.64	3.18	1.84	7.32	3.83
Vestimenta y Calzado	-5.90	-4.31	3.32	0.82	-1.25	-0.52	-0.06	1.35	-1.41
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	6.72	8.05	7.44	9.63	8.42	6.62	6.91	5.61	7.36
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	3.71	-0.30	1.72	1.02	2.38	3.29	4.43	7.91	2.82
Salud	4.09	2.90	4.32	2.61	4.30	2.11	3.68	2.83	3.28
Transporte	11.42	13.08	11.07	12.49	10.40	10.99	13.38	12.96	11.97
Información y Comunicaciones	-3.38	-4.35	-3.00	-2.38	-3.67	-3.44	-4.35	0.43	-3.21
Recreación, Deporte y Cultura	1.91	4.21	4.09	5.28	7.52	0.02	3.77	4.82	3.87
Educación	4.44	2.23	2.46	5.84	3.35	-0.49	-2.11	2.31	2.99
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	8.64	4.35	10.96	5.20	9.68	7.50	5.41	10.56	7.94
Seguros y Servicios Financieros ^{9/}	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	2.24	3.91	3.93	2.14	2.74	3.69	4.69	2.97	2.92
IPC	5.12	5.39	5.79	5.96	5.57	5.12	5.45	7.02	5.58

Ciudades Representativas

^{1/} Distrito Central, Santa Lucía y Valle de Ángeles

^{2/} San Pedro Sula, El Progreso, Choloma y Villanueva

^{3/} Comayagua, Siguatepeque, Talanga y La Paz

^{4/} Puerto Cortés, Santa Cruz de Yojoa, Santa Bárbara y Yoro

^{5/} La Ceiba, Roatán, Tela, Tocoa, Puerto Lempira y Olanchito

^{6/} Santa Rosa de Copán, La Esperanza, Intibucá, La Entrada, Gracias y Ocotepeque

^{7/} Danlí, Juticalpa, Catacamas y El Paraíso

^{8/} Choluteca, Monjarás y San Lorenzo

^{9/} La División de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última versión CCIF 2018, a partir de diciembre de 2025.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.4

Índice de Precios al Consumidor por Divisiones

Promedio de doce meses

Diciembre 2025 = 100

(Comenzando en agosto del año previo y terminando en julio del año de referencia)

Divisiones	2023	2024	2025	2026	Variación Porcentual ^{2/}		
					2024/23	2025/24	2026/25
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	87.59	92.90	96.06	100.42	6.07	3.41	4.54
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	88.43	92.98	97.34	100.36	5.16	4.67	3.10
Vestimenta y Calzado	89.45	93.59	97.14	98.96	4.65	3.77	1.87
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	89.60	92.79	96.60	100.67	3.56	4.09	4.21
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	88.61	92.34	96.64	100.44	4.20	4.66	3.93
Salud	85.12	90.66	96.54	100.50	6.51	6.50	4.10
Transporte	93.70	95.92	97.88	104.52	2.38	2.04	6.78
Información y Comunicaciones	96.96	97.42	98.80	98.97	0.39	1.41	0.17
Recreación, Deporte y Cultura	88.92	93.52	96.77	100.20	5.16	3.49	3.54
Educación	79.48	86.73	95.45	101.50	9.12	10.06	6.34
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	82.19	87.95	93.76	101.07	7.00	6.61	7.80
Seguros y Servicios Financieros ^{1/}	...	...	...	...	...	...	...
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	86.01	91.04	95.99	100.47	5.87	5.44	4.67
Índice de Precios al Consumidor	87.73	92.25	96.32	101.01	5.16	4.39	4.87

^{1/} La División de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última versión CCIF 2018, a partir de diciembre de 2025.

^{2/} Las variaciones porcentuales no son necesariamente igual, debido a las aproximaciones.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.5 Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

Diciembre 2025 = 100

Nivel del índice y variaciones porcentuales

Meses	2023	2024	2025	2026	Variación Porcentual							
					Mensual ^{1/}				Interanual			
					2023	2024	2025	2026	2023/22	2024/23	2025/24	2026/25
Enero	87.87	93.23	95.50	99.77	0.85	-0.13	0.80	-0.23	16.16	6.10	2.43	4.47
Febrero	89.21	93.14	96.16	100.20	1.52	-0.10	0.70	0.43	16.89	4.41	3.25	4.20
Marzo	89.47	93.57	96.40	100.68	0.29	0.46	0.25	0.48	15.75	4.58	3.03	4.44
Abril	89.47	93.66	96.90	101.26	0.00	0.10	0.52	0.58	14.06	4.69	3.46	4.50
Mayo	89.28	93.30	97.38	101.70	-0.21	-0.38	0.49	0.43	11.68	4.51	4.37	4.44
Junio	89.80	93.69	97.69	102.32	0.59	0.41	0.32	0.61	10.11	4.32	4.27	4.74
Julio	90.45	95.04	98.43	103.22	0.72	1.45	0.76	0.88	8.86	5.08	3.56	4.87
Agosto	90.59	96.00	98.86		0.16	1.00	0.44		8.26	5.97	2.98	
Septiembre	91.11	95.14	98.83		0.58	-0.89	-0.02		8.98	4.42	3.88	
Octubre	91.73	94.21	98.83		0.68	-0.98	0.00		8.30	2.70	4.91	
Noviembre	92.35	94.19	99.38		0.68	-0.03	0.55		6.87	1.99	5.51	
Diciembre	93.35	94.73	100.00		1.08	0.58	0.62		7.14	1.48	5.56	

^{1/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Cuadro No.6

Índice de Precios al Consumidor, por Divisiones Nacional

Diciembre 2025 = 100

(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Divisiones	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{1/} (Puntos porcentuales)	
	2025	2026					
	Julio	Junio	Julio	Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	98.43	102.32	103.22	4.87	0.88	1.31	0.22
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	98.68	102.00	102.46	3.83	0.45	0.10	0.01
Vestimenta y Calzado	98.82	98.08	97.43	-1.41	-0.66	-0.06	-0.03
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	97.31	102.93	104.47	7.36	1.50	0.90	0.17
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	98.75	101.25	101.53	2.82	0.28	0.21	0.02
Salud	98.98	102.05	102.23	3.28	0.18	0.24	0.01
Transporte	100.31	114.29	112.32	11.97	-1.72	2.06	-0.31
Información y Comunicaciones	99.75	96.56	96.55	-3.21	-0.01	-0.20	0.00
Recreación, Deporte y Cultura	98.22	101.41	102.02	3.87	0.60	0.12	0.02
Educación ^{2/}	100.00	102.99	102.99	2.99	0.00	0.10	0.00
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	96.93	103.97	104.63	7.94	0.63	0.59	0.05
Seguros y Servicios Financieros ^{3/}	...	100.00	100.00	...	0.00	...	0.00
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	98.96	102.03	101.85	2.92	-0.18	0.21	-0.01
Índice de Precios al Consumidor	98.47	103.80	103.96	5.58	0.15	5.58	0.15

^{1/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{2/} Únicamente comprende los servicios privados de educación.

^{3/} La división de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última CCIF 2018.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.7

Índice de Precios al Consumidor, por Divisiones Grandes Áreas Metropolitanas^{1/}

Diciembre 2025 = 100

(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Divisiones	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{2/} (Puntos porcentuales)	
	2025	2026					
	Julio	Junio	Julio	Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	98.24	102.28	103.06	4.91	0.76	1.18	0.20
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	98.76	103.17	103.99	5.30	0.79	0.12	0.02
Vestimenta y Calzado	98.59	95.65	93.62	-5.04	-2.12	-0.19	-0.08
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	96.98	102.54	104.06	7.30	1.48	1.02	0.23
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	98.11	100.34	100.22	2.15	-0.12	0.15	-0.01
Salud	99.50	102.33	102.53	3.05	0.20	0.20	0.01
Transporte	100.17	114.67	112.49	12.30	-1.90	1.99	-0.37
Información y Comunicaciones	99.82	95.82	95.96	-3.87	0.15	-0.26	0.01
Recreación, Deporte y Cultura	98.71	100.97	101.74	3.07	0.76	0.10	0.02
Educación ^{3/}	100.00	103.40	103.40	3.40	0.00	0.15	0.00
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	97.76	103.07	103.75	6.13	0.66	0.50	0.06
Seguros y Servicios Financieros ^{4/}	...	100.00	100.00	...	0.00	...	0.00
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	98.73	102.13	101.82	3.13	-0.30	0.22	-0.02
Índice de Precios al Consumidor	98.45	103.48	103.55	5.18	0.07	5.18	0.07

^{1/} Las Grandes Áreas Metropolitanas comprenden las regiones Metropolitana Distrito Central y Metropolitana San Pedro Sula.

^{2/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{3/} Únicamente comprende los servicios privados de educación.

^{4/} La división de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última CCIF 2018.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.8

Índice de Precios al Consumidor, por Divisiones Resto Urbano^{1/}

Diciembre 2025 = 100

(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Divisiones	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{2/} (Puntos porcentuales)	
	2025	2026					
	Julio	Junio	Julio	Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	98.28	102.35	103.31	5.12	0.94	1.49	0.25
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	97.93	101.36	101.61	3.76	0.25	0.11	0.01
Vestimenta y Calzado	99.14	99.53	99.70	0.56	0.17	0.03	0.01
Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	97.34	103.29	104.85	7.72	1.51	0.85	0.16
Muebles, Equipos y Mantenimiento del Hogar	99.05	101.86	102.41	3.39	0.54	0.27	0.04
Salud	98.89	101.88	102.05	3.20	0.17	0.25	0.01
Transporte	100.43	114.04	112.21	11.73	-1.60	2.14	-0.29
Información y Comunicaciones	99.86	97.19	97.05	-2.81	-0.14	-0.16	-0.01
Recreación, Deporte y Cultura	97.42	101.76	102.24	4.95	0.47	0.14	0.01
Educación^{3/}	100.00	102.38	102.38	2.38	0.00	0.05	0.00
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	97.21	104.72	105.36	8.38	0.61	0.59	0.04
Seguros y Servicios Financieros^{4/}	...	100.00	100.00	...	0.00	...	0.00
Cuidado Personal y Mercancías Diversas	98.75	101.97	101.87	3.16	-0.10	0.24	-0.01
Índice de Precios al Consumidor	98.35	104.02	104.25	6.00	0.22	6.00	0.22

^{1/} Resto Urbano comprende las regiones Resto Central, Resto Norte, Litoral Atlántico, Occidental, Oriental y Sur.

^{2/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{3/} Únicamente comprende los servicios privados de educación.

^{4/} La división de Seguros y Servicios Financieros se incorpora en la última CCIF 2018.

Índice de Precios al Consumidor

Cuadro No.9 Indicadores Complementarios del Índice de Precios al Consumidor^{1/}
Diciembre 2025 = 100
(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Indicadores Complementarios	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{2/} (Puntos porcentuales)	
	2025	2026		Interanual Mensual		Interanual Mensual	
	Julio	Junio	Julio				
Subyacente y Excluidos							
Subyacente	98.29	101.46	101.67	3.44	0.21	2.63	0.14
Excluidos	99.46	110.61	110.64	11.24	0.03	2.95	0.01
Índice de Precios al Consumidor	98.47	103.80	103.96	5.58	0.15	5.58	0.15
Índices Transables y No Transables							
Transables	98.64	104.34	104.14	5.58	-0.19	3.56	-0.12
No Transables	98.19	102.85	103.64	5.55	0.77	2.02	0.27
Índice de Precios al Consumidor	98.47	103.80	103.96	5.58	0.15	5.58	0.15
Índices por Clasificación Económica							
Alimentos	98.43	102.32	103.22	4.87	0.88	1.31	0.22
Bienes	98.62	100.91	100.99	2.40	0.08	0.82	0.02
Energía	100.36	120.66	118.45	18.03	-1.83	1.82	-0.18
Servicios	98.19	102.72	103.12	5.02	0.39	1.63	0.09
Índice de Precios al Consumidor	98.47	103.80	103.96	5.58	0.15	5.58	0.15

^{1/} Los indicadores complementarios son métricas analíticas derivadas del IPC.

^{2/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.